**Xalapa, Ver., 21 de Febrero de 2017** **Comunicado: 0275**

# Pide diputada del PRD realizar auditorías financiera, de desempeño y académica al Colver

- Dulce María García López señaló que es urgente la fiscalización del personal que cobra salarios sin trabajar.

El Grupo Legislativo del Partido de la Revolución Democrática (PRD), a través de la diputada Dulce María García López presentó un anteproyecto de Punto de Acuerdo para realizar las auditorías financieras, de desempeño y académicas a la administración del Colegio de Veracruz (COLVER) en el periodo de septiembre de 2012 a diciembre de 2016 y en especial a la administración del actual rector, Eugenio Adalberto Vásquez Muñoz.

En la solicitud -presentada en la segunda sesión ordinaria, del primer receso de la LXIV Legislatura- la diputada Dulce García hizo un exhorto a las autoridades correspondientes y conforme a las competencias del Órgano de Fiscalización Superior (ORFIS), la Contraloría General (CGE), la Secretaría de Educación de Veracruz (SEV), la Fiscalía General del Estado (FGE), así como aquellas instancias de supervisión encargadas de la vigilancia del servicio público en materia para que la contratación del personal académico del Colegio sea sometida a revisión conforme a los estatutos que rigen a esta institución académica.

La legisladora señaló que es urgente la fiscalización del personal del COLVER que cobra salarios sin trabajar así como en la Universidad Veracruzana (UV), funcionarios, empleados del Poder Legislativo, Ejecutivo o Judicial del Estado, de organismos públicos descentralizados o desconcentrados, en fideicomisos públicos del Gobierno del Estado, organismos municipales o paramunicipales.

Agregó que también es necesaria la revisión de los títulos, constancias académicas, cartas de adscripción y demás documentación escolar expedidos de manera irregular como es el supuesto caso del otorgamiento de títulos de maestría en Políticas Públicas a favor de Edgar Spinoso Carrera, ex Oficial Mayor de la SEV y Arturo Bermúdez Zurita, ex titular de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), quienes habrían sido reprobados por los profesores.

Para la vicepresidenta de la Mesa Directiva, de aprobarse esta propuesta serían fortalecidos los organismos responsables de la fiscalización y vigilancia de los bienes públicos. Además –dijo- el Congreso Local cumpliría con integridad las tareas de representación y gestión al servicio de los veracruzanos.

Este anteproyecto de punto de acuerdo fue remitido a la Junta de Coordinación Política para su estudio, discusión y análisis.

## -Solicitan diputados de Juntos por Veracruz comparecencia de titular de Sefiplan-

Con la finalidad de dar a conocer a los integrantes de la LXIV Legislatura la situación que da origen al incumplimiento de la entrega de recursos federales de parte de la Secretaría de Finanzas y Planeación del

Gobierno del Estado de Veracruz a los Ayuntamientos, el Grupo Legislativo Juntos por Veracruz presentó un Anteproyecto de Punto de Acuerdo dirigido a la Junta de Coordinación Política para solicitar la comparecencia de Clementina Guerrero García ante esta Soberanía.

En tribuna, el diputado Camerino Basilio Picazo Pérez destacó que tales recursos son utilizados por las administraciones municipales en las operaciones que realizan día con día, es decir, en su vida cotidiana, lo que les ha generado diversos atrasos en el cumplimiento de sus propias obligaciones, tales como pago de salarios, pagos a proveedores, insumos, etc.

Agregó que para los ayuntamientos esta situación puede agravarse toda vez que puede convertirse en un problema de carácter legal por los incumplimientos de referencia, ya que son susceptibles de ser demandados.

**#-#-#**